

La Junta General de Accionistas aprueba una nueva estructura retributiva del Consejo de Administración

La nueva estructura contó con el voto favorable de cerca del 99% de los accionistas privados.

Con el nombramiento de dos nuevos consejeros, el porcentaje de mujeres en el Consejo de Red Eléctrica se sitúa en un 45%.

La Junta General de Accionistas de Red Eléctrica ha aprobado hoy una nueva estructura retributiva del Consejo, con un 100% de su remuneración fija, lo que supone eliminar la parte variable y cumplir así una de las principales exigencias internacionales en materia de Buen Gobierno Corporativo. Esta medida ha contado con el apoyo del 98,85% de los accionistas privados de la compañía, cuyo capital en más de un 70% está en manos de inversores extranjeros, principalmente fondos de inversión y pensiones norteamericanos y británicos.

La Junta también aprobó mantener congelada este año la cuantía global de la retribución del Consejo, que se produce por séptimo año consecutivo, con la excepción de 2012, que bajó un 5%. Otro punto aprobado con casi el 100% de los votos, pertenecientes tanto a los accionistas privados como al accionista de referencia, la SEPI, que detenta el 20% del capital de la empresa, fue el relativo a las cuentas de la Compañía y a la gestión del Consejo de Administración.

El presidente de Red Eléctrica, José Folgado, destacó en su intervención que le parecía positiva la abstención del accionista de referencia y mayoritario, la SEPI, en lo referente a la retribución de los órganos de dirección (Consejo de Administración y Alta Dirección) de las empresas privadas en las que participa, dejando el protagonismo en esta materia al mercado y a los accionistas privados. La Junta General de Accionistas ha aprobado también un dividendo en línea con el crecimiento del beneficio, que representa un 7,5% más que el del ejercicio precedente, con un pay-out del 65%.

La Junta General de Accionistas aprobó, a propuesta del Consejo, los nombramientos de Socorro Fernández Larrea y Antonio Gómez Ciria como consejeros independientes, lo que sitúa a la compañía a la cabeza del Ibex en materia de diversidad de género en el Consejo, con un 45% de mujeres de los 11 consejeros de la Compañía, incluido el presidente. Excluido el consejero-ejecutivo, que en el caso de Red Eléctrica es el presidente, de los 10 consejeros restantes, cinco son mujeres (un 50%).

Por quinto año consecutivo, el Consejo de Administración somete a la aprobación de la JGA el Informe Anual sobre Remuneraciones y Política Retributiva del Consejo de Administración, que ha sido elaborado teniendo como referencia las recomendaciones de inversores internacionales y agencias de recomendación de voto (proxy advisors) en materia de Gobierno Corporativo, las mejores prácticas seguidas por compañías cotizadas internacionales y la regulación establecida en la Orden Ministerial ECC/461/2013, de 20 de marzo, y en la Circular 4/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Nuevos consejeros

Red Eléctrica sigue apostando por el perfil técnico de sus consejeros. El nombramiento de Socorro Fernández Larrea y Antonio Gómez Ciria se produce con motivo de la finalización del mandato de los consejeros independientes Miguel Boyer Salvador y Rui Manuel Janes Cartaxo. Por otra parte, La Junta ha ratificado el nombramiento de José Ángel Partearroyo Martín como consejero dominical en representación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), acordado por el Consejo de Administración el pasado 25 de febrero como consecuencia de la dimisión de Alfredo Parra García-Moliner.

Socorro Fernández Larrea es ingeniera de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid. En la actualidad, es vicepresidenta en la Asociación Española de Directivos y presidenta de su Comisión de Internacionalización. Es miembro del Consejo de Administración de AMPER y cuenta con amplia experiencia directiva en el sector de infraestructuras. Es miembro de IWF, International Women Forum, y vocal de la Junta Directiva de su capítulo en España. También es miembro del Consejo Empresarial de América Latina y vocal de la Junta Directiva de su capítulo ibérico.

Antonio Gómez Ciria es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y licenciado en Matemáticas por la Universidad Complutense de Madrid, así como Máster en Administración y Dirección de Empresas (Executive MBA) por el IESE. En la actualidad, es miembro del Consejo Consultivo de Expertos en Contabilidad e Información Financiera (ECIF) del Consejo General del Colegio de Economistas. Ha sido miembro del Consejo Asesor del Instituto de Auditores Internos y vocal del Comité Directivo; presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas; director de Inspección de Mercado de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid; subdirector de Estudios y Planificación Presupuestaria de Radio Televisión Española; director del Departamento de Intervención y Contabilidad del Banco de Crédito Agrícola, e interventor auditor de la Intervención General del Estado. Cabe destacar su participación en el grupo de trabajo de la CNMV para la preparación de la “Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas”.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Otras Industrias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>